



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RÁEZ y DON JOSÉ MARIA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Ebro Foods, SA es la matriz de un grupo de sociedades dedicadas al sector de la alimentación (en adelante, Ebro Foods y Grupo Ebro, respectivamente). Esta compañía está participada al 13,36% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (en adelante, SEPI) -que depende orgánicamente de la ministra de Hacienda- y al 86,64% restante por inversores privados.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

El Grupo Ebro, el mayor en España del sector de la alimentación, ha registrado una cifra de ventas de 845.273 millones de euros en el primer trimestre de 2020:

Miles de EUR	1T18	1T19	1T20	20/19	TAMI 20/18
Ventas	620.270	690.182	845.273	22,5%	16,7%
Publicidad	22.619	23.809	25.922	8,9%	7,1%
EBITDA-A	78.354	84.274	106.483	26,4%	16,6%
Margen EBITDA-A	12,6%	12,2%	12,6%	-	-
Ebit-A	58.996	58.589	76.737	31,0%	14,0%
Rtdo. Operativo	64.546	57.352	74.804	30,4%	7,7%
Rtdo. Antes Impuestos	62.372	54.878	73.303	33,6%	8,4%
Beneficio Neto	43.433	36.922	47.863	29,6%	5,0%
ROCE-A	14,9%	11,9%	11,6%	-	-

En tanto que entidad semipública, el Grupo Ebro se rige no solo por el ordenamiento privado sino también por la *Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas*, el *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital*, la *Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria*, la *Ley 9/2017, 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, la *Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas* y la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*.

SEGUNDO.- En diciembre de 2018, poco tiempo después de que don Pedro Sánchez Pérez-Castejón fuese nombrado Presidente del Gobierno, fue designado miembro del Consejo de Administración de Ebro Foods don Pedro Antonio Zorrero Camas.

El señor Zorrero Camas es ingeniero agrónomo y funcionario de la Junta de Andalucía. Ha ostentado diversos puestos en la administración andaluza,



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

siempre de la mano del PSOE y, en particular, del destituido presidente de la SEPI, don Vicente Fernández Guerrero, y de la ministra de Hacienda, doña María Jesús Montero Cuadrado. Entre estos puestos destacan el de director general de Fondos Agrarios, el de jefe de Servicio de Auditoría Interna del Fondo Europeo de Garantía (FEAGA) y el de miembro del Departamento de Control Financiero de la Intervención General de la Junta de Andalucía, siendo el señor Fernández Guerrero interventor general y la señora Montero Cuadrado consejera de Hacienda.

TERCERO.- El *Reglamento del Consejo de Administración* de Ebro Foods regula, en el marco de la *Ley de Sociedades de Capital*, la existencia de un tipo específico de consejeros no ejecutivos, los denominados 'independientes', cuya proporción respecto de los consejeros dominicales debe ser equilibrada (artículo 6.4). Este tipo de consejeros no puede tener relación con el equipo gestor ni con los accionistas de la sociedad y, por tanto, a los así calificados se les presume una mayor independencia de criterio. Por ello, les son atribuidas más funciones:

- Por mor del artículo 13.1, los cargos de vicepresidente del Consejo y de consejero coordinador –con atribuciones de convocatoria y modificación del orden del día de los Consejos– deben ser desempeñados por consejeros independientes.
- La mayoría de los integrantes de la Comisión de Auditoría y Control debe estar formada por consejeros independientes. En la misma línea, solo podrá ejercer la Presidencia de dicha Comisión un consejero independiente (artículo 24).

3



- Asimismo, la mayoría de los integrantes de la Comisión de Selección y Retribuciones y quien la presida han de tener la condición de consejeros independientes (artículo 25.1).

Por otro lado, el *Código de política contra la corrupción y el soborno* de Ebro Foods establece, respecto de la independencia de sus directivos, administradores o consejeros, lo siguiente:

“Ningún Profesional tratará de influir indebidamente a la Administración Pública o a sus funcionarios, ni planteará la obtención de trato de favor alguno por parte de cualquier administración pública o partido político” (artículo 5.1).

“Los Profesionales se abstendrán de realizar, en nombre o por cuenta de las sociedades del Grupo Ebro o en su condición de Profesionales, aportaciones a partidos políticos, autoridades, organismos, Administraciones públicas e instituciones en general” (artículo 5.3).

Es decir, la política del Grupo Ebro sobre la independencia de criterio de sus consejeros es clara, máxime si se trata de los denominados consejeros independientes.

El hecho de que el señor Zorrero Camas haya desempeñado, durante años, puestos de libre designación en la Administración Pública bajo el auspicio del PSOE, cuando menos pone en duda que pueda preservar su independencia respecto del poder público en su actuación como consejero independiente de Ebro Foods.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

CUARTO.- La colocación del señor Zorrero Camas como consejero independiente de Ebro Foods, participada por el Estado, no es sino un ejemplo más del desembarco en el sector público empresarial del Estado de un gran número de altos cargos de la Junta de Andalucía en la época socialista y estrechamente unidos a la actual ministra de Hacienda. Así, entre otros:

- Don Antonio Miguel Cervera Guerrero, presidente de SEPI Desarrollo Empresarial, SA, SME (en adelante, SEPIDES), fungía como director general de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía bajo las órdenes de doña María Jesús Montero Cuadrado. Previamente, fue secretario general técnico de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y desempeñó diversos cargos en el Servicio Andaluz de Salud, también a las órdenes de la señora Montero Cuadrado.
- Doña Teresa Pastor Acosta, responsable de control interno de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir (perteneciente a la Junta de Andalucía y dependiente de la Consejería de Salud, que dirigió la señora Montero Cuadrado) durante 14 años, fue designada en septiembre de 2018 directora de negocios de la actividad inmobiliaria de SEPIDES y poco después fue ascendida a directora corporativa. Este cargo fue creado *ex profeso* tras la llegada al poder del PSOE.
- El actual secretario general y del Consejo de Administración y director de la asesoría jurídica de esta empresa pública, don Fernando Albert Aragón, fue hasta su nombramiento letrado jefe del Servicio Jurídico Provincial de



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Almería, incardinado orgánicamente en la entonces Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.

- El ya mencionado don Vicente Fernández Guerrero, ex presidente de SEPI, que fue destituido por su imputación en la venta de la mina de Aznalcóllar (Sevilla), sirvió como interventor general de la Junta de Andalucía (teniendo a sus órdenes al señor Zorrero Camas) y, anteriormente, como secretario general de Innovación, Industria y Energía, entre otros cargos en la administración socialista andaluza.
- La presidenta de Navantia, SA, SME desde julio de 2018, doña Susana de Sarriá Sopeña, fue hasta su nombramiento directora del Centro Operativo Regional de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno andaluz.
- En un caso similar al de don Pedro Antonio Zorrero Camas, en junio de 2019 la SEPI colocó a don Antonio Cuevas Delgado, diputado socialista por Sevilla desde 1986 a 2011, en el órgano de administración de Indra Sistemas, SA, como independiente. En ninguno de los dos casos se hace referencia a que este nombramiento se hace a instancias de la SEPI.

QUINTO.- El nombramiento de amigos personales y de antiguos miembros de los partidos ahora en el Gobierno como presidentes y cargos directivos en empresas públicas no acaba aquí. Antes al contrario, el nombramiento del señor Zorrero Camas no es más que otro paso en una estrategia continuada de la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

autodenominada "coalición progresista" de utilizar todos los resortes del Estado para colocar a sus amigos en las instituciones.

Lo mismo ha ocurrido en numerosos casos desde que el PSOE accedió de nuevo al Gobierno, en solitario o en coalición:

- En Red Eléctrica Corporación, SA (participada por el Estado en un 20%), la llegada al poder del señor Sánchez Pérez-Castejón supuso la designación como presidente del ex ministro de Administraciones Públicas, don Jordi Sevilla Segura. Tras su dimisión por desavenencias con la vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica, doña Teresa Ribera Rodríguez, este fue sucedido por doña Beatriz Corredor Sierra, ex ministra de Vivienda e íntima amiga del presidente del Gobierno. El sueldo anual para quien ostente esta Presidencia es de 540.000 euros.
- El ex secretario general del PSOE castellanoleonés, exsecretario de Organización federal y exsenador por este partido, don Óscar López Águeda, fue nombrado presidente y consejero delegado de Paradores, con un sueldo de casi 200.000 euros anuales.
- Los tres últimos propuestos para formar parte, como independientes, del Consejo de Administración de Enagás, están estrechamente vinculados a los partidos del Gobierno de coalición. Así, don José Blanco López es ex secretario de Organización y ex vicesecretario general del PSOE, exdiputado, ex ministro de Fomento y exeurodiputado; don José Montilla Aguilera es exalcalde de Cornellá de Llobregat, ex presidente de la Diputación de Barcelona, ex primer secretario del PSC, exdiputado, ex

7

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 40192 19/06/2020 13:24



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ministro de Industria, Comercio y Turismo, ex presidente de la Generalidad de Cataluña y exsenador; y don Cristóbal José Gallego Castillo –el único de los tres que posee estudios superiores– se ha caracterizado por rechazar, desde su puesto en el Observatorio Crítico de la Energía, tanto el uso del gas como las grandes empresas que lo promueven.

- Don Isaías Táboas Suárez, presidente de Renfe-Operadora, fue jefe de gabinete de don José Montilla Aguilera en el Ministerio de Industria, secretario general de Presidencia de la Generalidad de Cataluña en el mandato del señor Montilla Aguilera y secretario de Estado de Transportes bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero.
- Indra Sistemas, SA (empresa en la que el Estado posee casi el 20% de su capital social a través de la SEPI) ha incorporado recientemente como miembros de su Consejo de Administración a don Miguel Sebastián Gascón, ex ministro de Industria, Turismo y Comercio y excandidato a la Alcaldía de Madrid con el PSOE, y a don Antonio Cuevas Delgado, diputado socialista por Sevilla desde 1986 a 2011.
- Don Juan Manuel Serrano Quintana pasó tras la moción de censura de ser jefe de Gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal de los socialistas y del señor Sánchez Pérez-Castejón a ocupar la Presidencia de Correos, percibiendo por ello un sueldo anual superior a los 200.000 euros.
- En el caso de AENA, mercantil participada al 100% por el Estado, tanto el presidente –don Mauricio Lucena Betriu– como dos de sus consejeros “independientes” –don José Antonio Durán Lleida y el exalcalde de

8

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 40192 19/06/2020 13:24



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Barcelona, señor Hereu Boher-, han estado íntimamente ligados al PSC y a Convergencia y Unión (CiU).

- El presidente de MERCASA, don José Ramón Sempere Vera, fue nombrado para dicho puesto tras haber desempeñado cargos en política al servicio del PSOE, pese a su casi nula preparación académica.
- Don José Vicente Berlanga Arona, licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación cuya carrera profesional ha estado vinculada en todo momento al PSOE, fue designado en julio de 2018 presidente de ENUSA. Esta mercantil estatal se dedica al sector de la energía nuclear y el medio ambiente. El nombramiento del señor Berlanga Arona se produjo a pesar de su nula formación académica en la materia y de su falta de experiencia empresarial.
- En julio de 2018 se designó presidente de CETARSA a don Juan Andrés Tovar Mena, un afiliado al PSOE sin educación superior y cuya trayectoria laboral se limita a enlazar puestos públicos vinculados a dicho partido.

Como se observa, el Gobierno utiliza sistemáticamente el sector público empresarial, controlado por el Estado, para colocar en empresas de primer nivel a personas sin formación empresarial alguna con el fin de que cobren un sueldo que nadie en el mercado les pagaría, en muchos casos sacándolos del paro. Una muestra más de la muy deficiente calidad institucional de España y del nepotismo .

Así las cosas, se plantean las siguientes:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿En qué fecha aprobó el Consejo de Administración de SEPI la propuesta de nombramiento del señor Zorrero Camas como consejero de Ebro Foods?
2. ¿Cuáles fueron las razones para considerar idóneo a este candidato?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de junio de 2020.

VºBº Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.


Don Eduardo Luis Ruiz Navarro.

Diputado GPVOX.


Doña María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Don Juan José Aizcorbe Torra.

Diputado GPVOX.

Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Diputado GPVOX.

Don Carlos José Zambrano García-Ráez.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Juan Calvo Liste.

Diputado GPVOX.

C.DIP 40192 19/06/2020 13:24